



15 | JUL | 2025

## MODIFICACIÓN LÍNEA DE CRÉDITO USD FLEX LARGO PLAZO

[Corresponde a la Circular Externa No. 011 del 20 de Mayo de 2025]

**DESTINATARIOS:** Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de Bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras con cupo en BANCÓLDEX.

Gremios y empresarios.

**REMITENTE:** Bancóldex

Bancóldex, se permite informar las siguientes modificaciones de la Línea de Crédito USD Flex Largo Plazo:

### PREPAGOS

Para las operaciones de crédito desembolsadas aplicarán las condiciones establecidas en la circular reglamentaria No 17 del 27 de octubre de 2022 “Instrucciones Relacionadas con los Pagos Anticipados de las Operaciones de Crédito de Segundo Piso Desembolsadas con Recursos de Bancóldex” y las cartas circulares que la modifiquen.

En caso de que se superen los 7 años de uso de los recursos no habrá comisión de prepago.

Las demás condiciones publicadas en la circular reglamentaria N. 011 del 20 de mayo de 2025 se mantienen sin modificación.

La presente circular rige a partir de la fecha de expedición.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida en nuestra línea de atención y servicio al cliente Multicontacto – BANCOLDEX 018000 18 07 10.

Cordialmente,

**CLAUDIA MARÍA GONZÁLEZ ARTEAGA**  
Representante Legal

